

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 15412** *Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las instalaciones eléctricas y Declaración de Utilidad Pública en concreto del Proyecto de Ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito Entrada y salida en el condado de la Línea Cristóbal Colón- Santiponce. Expediente AT-18025.*

A los efectos previstos en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitadas las Autorizaciones Administrativa Previa, de Construcción y Declaración de Utilidad Pública, se someten a información pública el Proyecto de Ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito Entrada y salida en el condado de la Línea Cristóbal Colón- Santiponce, cuyas características principales se señalan a continuación:

Características de la instalación

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal

Emplazamiento: Término municipal de La Palma del Condado (Huelva).

Finalidad de la instalación: El objetivo de esta actuación es permitir la electrificación del transporte, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos recogido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y en concreto alimentar la nueva subestación El Condado para el eje ferroviario Sevilla- Huelva.

Línea aérea de alta tensión

- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Frecuencia: 50 Hz
- Tensión nominal: 220 kV
- Tensión más elevada de la red: 245 kV
- Origen de la línea de alta tensión: Apoyo T-113N de la Línea Colón-Santiponce
- Final de la línea de alta tensión: SE EL CONDADO
- Número de circuitos: 2
- Número de conductores por fase: 2

- Tipo de conductor: CONDUCTOR AL/AW TERN
- Número de cables compuesto tierra-óptico: 2
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 48 FO de 17 kA de lcc
- Aislamiento: Bastón de goma silicona
- Apoyos: Torres metálicas de celosía
- Cimentaciones: Zapatas individuales
- Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud: 2,277 km.
- Presupuesto: 1.172.835 euros.
- Número Expediente: AT-8025.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en calle Los Mozárabes Número 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Relación de bienes y derechos de línea aérea 220kV doble circuito entrada y salida subestación La Palma del Condado de línea Colón-Santiponce

Término municipal La Palma del Condado (Huelva) (Tramo Aéreo)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie de Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
1	Pérez Casado Eleuterio	21054A00900021	9	21	21	-	-	-	-	43	-	-	Labor o labradío secoano
2	González Medrano Antonia	21054A00900022	9	22	243	-	-	-	-	22	-	-	Labor o labradío secoano
3	García Aguilar Juan Carlos	21054A00900023	9	23	771	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío secoano
4	Jerez Beller Bartolomé	21054A00900024	9	24	191	-	-	-	-	-	-	-	Viña secoano
5	Aguilar Flores Juan Jesús	21054A009000123	9	123	199	-	-	-	-	-	-	-	Balsas, charcas, Labor o labradío regadío, Pozos, Sondeos
6	Aguilar Flores Juan Jesús	21054A00900025	9	25	205	-	-	-	-	-	-	-	Balsas, charcas, Labor o labradío regadío, Pozos, Sondeos
7	González Medrano Antonia	21054A00900026	9	26	658	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío secoano
8	Medrano García Antonia	21054A00900030	9	30	446	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío secoano
9	Leal Cabrera Francisco José	21054A00900031	9	31	492	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío secoano

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie de Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
10	Aguilar Flores Juan Jesús; González Medrano Antonia	21054A00900032	9	32	549	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
11	Pérez Casado Eleuterio	21054A00900033	9	33	669	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
12	Larios Cepeda Fernando Soldán Medrano María del Pilar	21054A00900034	9	34	631	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
13	Pérez Madrid María Rocio, Pérez Madrid Pedro Antonio	21054A00900045	9	45	1.037	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
14	Del Toro Pérez Antonio	21054A00900046	9	46	119	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
15	Pérez Madrid María Rocio	21054A00900047	9	47	735	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
16	Herederos de Moreno González Manuel	21054A00900048	9	48	578	-	-	-	-	1.225	-	-	Labor o labradío seco
17	González Pérez Manuela del Valle	21054A00900049	9	49	3.873	-	T_113_N	184	-	2.130	T_115_N_0	20	Labor o labradío seco
18	González Pérez Manuela del Valle; Lagares Benavente Juan	21054A00900050	9	50	3.065	-	T_113_N	41	-	2.930	T_115_N_0	231	Labor o labradío seco
20	Rasgado Ángel Juan Manuel, Rasgado Ángel Andrea, Ángel Soriano María Antonia	21054A00900051	9	51	93	49	-	-	-	150	T_115_N_0	32	Olivos seco
21	Ayuntamiento de la Palma del Condado	21054A00909001	9	9001	49	-	-	-	-	-	-	-	Improductivo
22	González Pérez Manuela del Valle	21054A009090068	9	68	3.912	-	-	-	-	300	-	-	Labor o labradío seco
23	Junta de Andalucía	21054A00909003	9	9003	272	-	-	-	-	-	-	-	Improductivo
24	Herederos de García Casado José	21054A009090075	9	75	3.618	-	-	-	-	149	-	-	Labor o labradío seco
25	García Gil Domingo	21054A009090077	9	77	1.062	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
26	García Pinto María del Rocio	21054A009090080	9	80	226	-	-	-	-	64	-	-	Labor o labradío seco
27	Ayuntamiento de la Palma del Condado	21054A00909002	9	9002	104	-	-	-	-	-	-	-	Improductivo
28	Herederos de Moreno González Manuel	21054A009090054	9	54	-	-	-	-	-	502	-	-	Labor o labradío seco
29	SAT N 3329 La Orden	21054A009090056	9	56	7.690	-	T_113_1; T_113_2	288	-	5.099	T_113_1_0; T_113_2_0	420	Labor o labradío seco
30	Junta de Andalucía	21054A00909005	9	9005	105	-	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
31	Ayuntamiento de la Palma del Condado	21054A01009001	10	9001	151	-	-	-	-	-	-	-	Improductivo
32	Herederos de Domínguez López Rosario	21054A01000018	10	18	4.411	-	-	-	-	730	-	-	Labor o labradío seco
33	Lepe Mendoza Dolores	21054A01000017	10	17	11.101	-	-	-	-	1.375	-	-	Labor o labradío seco
34	Fontalva Ruiz Isabel	21054A01000016	10	16	-	-	-	-	-	797	-	-	Labor o labradío seco
35	Ayuntamiento de la Palma del Condado	21054A01009004	10	9004	136	-	-	-	-	-	-	-	Improductivo
36	Pérez Aguilar Juan Antonio	21054A01100072	11	72	6.803	-	T_113_3	175	-	2.950	T_113_3_0	57	Labor o labradío seco
37	Pérez Aguilar Antonio	21054A01100068	11	68	4.612	-	-	-	-	63	-	-	Labor o labradío seco
38	Herederos de Pérez Gómez Marcela	21054A01100073	11	73	3.223	-	-	-	-	81	-	-	Labor o labradío seco
39	González Navarro Carmen	21054A01100076	11	76	8.501	-	-	-	-	1.257	-	-	Labor o labradío seco
40	Lagares Ángel Manuela	21054A01100078	11	78	1.105	218	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
41	Sánchez Cárdenas Antonio Bartolomé	21054A01100079	11	79	117	135	-	-	-	-	-	-	Labor o labradío seco
42	Sánchez Cárdenas Antonio Bartolomé	21054A01100084	11	84	3.741	591	-	-	16	804	-	-	Labor o labradío seco, Olivos seco, arbolado
43	Sánchez Cárdenas Antonio Bartolomé, Félix Pavón Antonia	21054A01100083	11	83	2.709	887	T_113_4	232	840	1.244	T_115_4_0	1.386	Labor o labradío seco, Olivos seco, arbolado
44	Sánchez Cárdenas Antonio Bartolomé	21054A01100081	11	81	1.654	312	-	-	285	703	-	-	Labor o labradío seco, Olivos seco, arbolado
45	López Alanís Isabel	21054A01100103	11	103	2.957	-	-	-	-	114	-	-	Labor o labradío seco
46	Domínguez Moreno Fernando	21054A01100111	11	111	1.127	-	-	-	-	86	-	-	Labor o labradío seco
47	Correa Casado Dolores	21054A01100097	11	97	97	-	-	-	-	40	-	-	Labor o labradío seco
48	Félix Pavón Antonia	21054A01100101	11	101	251	-	-	-	-	164	-	-	Labor o labradío seco
49	Ayuntamiento de la Palma del Condado	21054A01109005	11	9005	360	-	-	-	-	-	-	-	Improductivo

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie de Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
51	Herederos de Teba Coronel Manuel	21054A0110009	11	99	494	-	-	-	-	247	-	-	Labor o labradío seco
52	Herederos de Teba Coronel Manuel	21054A0110010	11	100	66	-	-	-	-	565	-	-	Labor o labradío seco
53	Félix Pavón Antonia	21054A0110010	11	102	1.490	-	T_113_5	110	-	1.375	T_113_5_0	244	Labor o labradío seco
54	Delgado López Manuel	21054A0110017	11	174	521	-	T_113_5	34	-	1.162	-	-	Viña seco

Sevilla, 27 de abril de 2023.- La Secretaría General de Energía, (P.D. Resolución de 11/03/22, Boja núm. 52, de 17 marzo de 2022) La Delegada Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A230019123-1